

Segundo aniversario
del señor

D. JOSÉ GZ. DE HEREDIA Y BELTRAN DE SALAZAR
que falleció en Vitoria el 20 de Noviembre de 1900

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

El Oficio de difuntos que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, mañana jueves a las diez de su mañana, así como todas las misas que se celebren en el citado día en dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan al Oficio de difuntos y lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Vitoria 19 de Noviembre de 1902.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo; el Excmo. Sr. Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid; el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá; el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y los Excmos. Sres. Obispos de Vitoria y Sigüenza se han dignado conceder a sus fieles respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

Vitoria. Miércoles 19 de
Noviembre de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica
directa de Madrid

UNICO EN VITORIA
que tiene conferencias telefónicas

LA LUCHA

Hoy habrá Cortes y el nuevo ministerio hará su formal presentación ante senadores y diputados.

Ya están hechos todos los preparativos para que la fiesta comience y según los anuncios de la prensa, ha de ser brillante en extremo.

Jamás los heraldos han soplado más fuerte en sus clarines; nunca se han repetido más los pregones haciendo saber que la liza está corriente y que hoy miércoles presentarán en el palenque los mantenedores del gabinete para romper lanzas con quien fuere osado a oponerse a sus tardías arrogancias.

Seguro es que los campeones están apercebidos y que el ataque será a muerte, a todo trance, como lo exige el argumento de la obra que se está representando.

Nunca hemos visto tan amigos de pendencia al caballero Sagasta y a sus compañeros de turrón. Los últimos acontecimientos políticos le han hecho doblarse en altura, y a pesar de sus años y sin reparar en sus catarros, hombre es capaz de enviar a morder el polvo con el regatón de su lanza a todos cuantos se le presenten en el palenque parlamentario.

Todas esas arrogancias no han impedido que el paladín don Práxedes quiera llevar a la lucha lucido cortejo de caballeros, por si fuesen mal dadas, y hé ahí la razón de las cartas y telegramas que Madrid ha enviado a provincias para tocar el corazón de senadores y diputados adictos que a la chita callando han ido abandonando la Corte.

Según parece, son muchos los que a las primeras llamadas se han hecho los sordos; pero Sagasta y Moret han repetido la orden y no falta quien crée que el ministro de la Gobernación está dispuesto a hacer uso de la Guardia civil para conducir a los rezagados, recurso que ya se le ocurrió antes para atender a la dignificación de los gobernadores.

Los diputados y senadores irán a Madrid a la fuerza, si fuera preciso.

Programas se han dado muchos con relación a la labor de las Cortes. En ninguno de ellos aparecen, sin embargo, algunos números que serían, sin duda, del agrado del público.

Podría decir don Amós Salvador al ocupar el banco azul, que su primer acto de ministro ha sido el nombrar su secretario particular a un hijo suyo, para que no se le haga largo el tiempo entreteniéndose en algo; que la última obra de su antecesor el señor Suárez Inclán fué el enviar oficios a ciertas compañías que prestan servicios públicos en Madrid, condonándoles una porción de multas que importaban algunos miles de pesetas, y podía explicar, por último, la razón de aquellas palabras que pronunció al hacerse cargo del ministerio de Obras Públicas, palabras que prometían trabajar por la moralidad administrativa y hacer que los asuntos se despachasen al día.

¿No es cierto que don Amós Salvador está en condiciones, haciendo lo indicado, de dar por sí solo un bonísimo número del programa?

Esperemos que don Amós renuncie al éxito que indudablemente lograría, de hacer lo que se deja dicho.

Optará por emplear el tiempo en recorrer su parentela, para encasillarla en el presupuesto.

C. M.

Trozos

Los últimos datos estadísticos, esmeradamente recojidos por el Colegio de Médicos de la provincia de Alava, que confirmamos los que nosotros publicamos, son tranquilizadores en alto grado.

El mes de Octubre próximo pasado acusa 48 defunciones en esta forma: 20 varones y 28 hembras.

Teniendo en cuenta que la población de hecho es en Vitoria de treinta mil setecientos uno habitantes, las cifras antes indicadas permiten llegar a la deducción de que la mortalidad está anualmente en la proporción de diez y ocho y siete décimas por mil.

Esa proporción revela un consolador estado sanitario, que dice mucho en pro de las autoridades y del profesorado.

El Director General de Sanidad señor Pulido se daría por muy satisfecho si de todas las localidades de España recibiera datos como los que Vitoria le envía.

En el propio mes de Octubre los nacimientos fueron 88, lo que da, como se ve, un respetable saldo a favor de la población de Vitoria.

Siempre es un consuelo hablar de datos como esos en Noviembre, el mes de los muertos.

Hemos vuelto al cielo gris, al húmedo ambiente y al suelo pringoso.

El veranillo de San Martín ha huído fugaz, no queriendo ser paréntesis abierto en tiempo triste.

Las noticias que se reciben del Norte acusan una mala jugada del termómetro, que ha descendido súbitamente.

Por lo visto nos amenaza otra ola de frío, como aquella que el año pasado dió lugar a una constipación general.

En Francia son varias las localidades visitadas ya por la nieve.

El invierno va a presentarse crudo, según los síntomas, y solo pasando por él podremos llegar a la primavera, al despertar de la naturaleza, con sus encantos mil veces dichos en prosa y en verso.

Leandro Comajuan

Ha trasladado el taller de mármoles de la Calle Estación núm. 39 a la de San Prudencio núm. 10.

Plática

Supongamos que hay en el Ayuntamiento mayoría no sujeta al caciquismo; supongamos que esa mayoría acuerda poner instalación de agua en el Teatro y en el retén de Serenos sin contadores, faltando a lo establecido en las bases de la emisión: ¿qué diría entonces *La Libertad*? Pues como si lo viéramos, diría en las famosas *Notas del día*, que los tradicionalistas perjudicaban los intereses comunales; comentaría en los *Volantes* el hecho escandaloso, entre aromas de poesía enteca y arañazos de niña histérica; glosaría en gacetas el acto atrevido, y hasta en la sección de anuncios tendría un rincón para hacer un *chiste* contra la atropelladora mayoría edilicia. Por menos, ha puesto la pluma cargada de hieles en la cuartilla.

Pero... nos domina don Pepe. Cambia como por arte de encantamiento la decoración. Tenemos mayoría de *redentores* en el Concejo y ya está *La Libertad* sin indignarse, sin protestar, calladita aunque sus amigos cometan el hecho censurable, justamente censurable, de colocar instalaciones de aguas sin poner los correspondientes contadores.

Los Ayuntamientos compuestos de personas no atadas al caciquismo colocaron cañerías para el servicio de aguas en cuarteles y escuelas públicas, pero en todas partes pusieron también sus contadores según era deber establecido en el Reglamento.

Pero es lo que dirá don José: —¿Reglamentos a mí? ¿Qué se habrán creído los oscurantistas; —que soy reglamentable?

La Libertad de hoy, sin tener una palabra de censura para los ediles que votaron en contra de la proposición del señor Fresca, que pidió que se rebajasen ó suprimiesen los derechos de consumo para los artículos de primera necesidad, se ocupa con marcada inoportunidad de las fiestas que han de celebrarse el mes de Junio de 1903.

Cuando al pobre obrero y al pobre soldado se le decía con una votación negativa que el garbanzo que come seguiría pagando el enorme tributo que sobre él pesa y que sirve para elevar su precio; cuando á esos desheredados se les hacía conocer que no se accedía á lo que era petición justa, reclamación lógica y humanitaria; en esos momentos en que se denegaba algo que podría mejorar la situación de los pobres, sale *La Libertad* entonando frases laudatorias, dedicando aplausos calurosos á los hombres del Concejo que ponen su interés y su celo y su actividad en contratar á Puentes, en tener ganado bravo para la brega sobre la arena del circo laurino.

¿Qué pensarán esos pobres á quienes se les condena á no poder comer garbanzos baratos, cuando vean que el dinero que se arranca indebidamente á la misera mercancía que consumen se gasta en pólvora, percalinas, toros y fiestas? Pare su atención el colega en la serie de pensamientos que nacen al calor de esta consideración, y díganos luego, si sus amigos y todos los que les hayan ayudado en esta impopular empresa, no merecen crítica muy acerba, no es justo que lleven sus actos censuras como estela amarga que sigue á tamaños desaciertos.

Cuando el presidente de la Comisión de Hacienda contestaba inocentemente al señor Fresca, diciéndole que sus atinadas observaciones se tendrían en cuenta *para el año que viene*, nos acordamos de esos banquetes progresistas donde el *leader* de la menuda caciquería sacó á relucir las frases de cajón y los abrazos de encargo y pensamos en que aquellas suculentas comilonas deben hacer olvidar los desabrimientos que en paladares delicados produce el garbanzo barato, ese tan recargado de impuesto.

Tenemos un Concejo compuesto de hombres que no dan importancia más que á todo lo que es pequeño é insignificante, á la política de campanario, á las vengancillas personales, pero que olvidan lo importante, lo esencial, lo que verdaderamente interesa al pueblo.

La verdad es, que tenía razón *La Libertad* cuando saludaba el triunfo de los ediles de su cuerda, diciendo que era el amanecer de nuevo día esplendoroso y de venturas para Vitoria. Solo que no parecen por ninguna parte los esplendores ni las venturas.

Y el alcalde ¿qué hizo? ¿No fué quien antes pidió la supresión de este odioso impuesto?

Creímos nosotros que en la sesión que habría de celebrar la Junta de Asociados, el señor Ordoño defendería con tesón y firmeza la supresión de ese tributo. Pero nos hemos equivocado. Nada dijo; calló.

Ante este ilógico mutismo preguntamos nosotros: ¿Qué le ha pasado á nuestro célebre Alcalde? ¿Le dijeron que callase? ¿Fué plan preconcebido ese de callar todos, incluso el presidente y hablar el señor Elfo, para decir la simpleza de que se tomaría en consideración la idea de suprimir el tributo el año que viene?

No nos gustan las farsas; odiamos las comedias cuando no son representadas por buenos artistas. Por eso deseamos que se aclare el por qué calló el señor Ordoño, cuando su deber era defender lo que en otra ocasión había defendido.

221 GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

¡Acuérdate, Pueblo!

Para el HERALDO ALAVÉS

Se reunió la Junta municipal y si hemos de dar crédito á los extractos que hemos leído en los periódicos locales, solo se oyeron en la misma dos notas simpáticas. La que aumentaba medio real el mequino haber de los sufridos municipales y la del señor Fresca, proponiendo la supresión de los derechos de consumo á los artículos de primera necesidad.

En un tris estuvo que no fracasara la primera proposición por el veto de unos que se dicen liberales, y que á la legua se conoce que cuentan con algo más para acallar su hambre y abrigar su cuerpo, que esos humildes servidores del municipio.

A la noble proposición del señor Fresca, á quien desde hoy deben estar agradecidas las clases desheredadas de nuestro pueblo, contestó el señor Alcalde de hecho, (ó sea el señor Elfo) prometiendo tener en cuenta su ruego para cuando se confacionen los nuevos presupuestos.

Ya lo sabes, pueblo obrero y todos los que estais sujetos á un mequino sueldo; vuestro Ayuntamiento tendrá en cuenta vuestras necesidades para el año que viene. Hasta ahora, no ha tenido tiempo ni ocasión de enterarse que vuestros humildes jornales y escasos haberes no os permiten nu-

trios como lo exige el desgasta de vuestras fuerzas.

Solo saben que las patatas están exentas de derechos y que las alubias únicamente pagan una peseta los cien Kilos. Podéis refocillaros con el potage de alubias y patatas. ¿Que con él vuestros hijos se criaran anémicos?... ¡No importa! A su tiempo os concederán baños de mar gratuitos, para emendar la falta, y en último término, tenéis el recurso de llevarlos á pasear á la sombra de esos magníficos árboles, que embellecen los jardines de la Florida y el hermoso césped del Prado, á donde van á hacer la digestión vuestros espléndidos protectores. Paseando por aquellos encantadores parages, se os harán meros largos esos trescientos sesenta y cinco días... ¿Que tenéis hambre?... Os quejais de vicio... ¿No tenéis la tranquilidad de la patata? ¿No acaban de votar la libre introducción de las perdices?... ¿Que á éstas no tenéis tiempo ni medios de cazarlas y que con las otras vais á enfermar por constituir un alimento poco nutritivo? ¿Que todo sube, que no se puede comer?... Ahí tenéis médicos de beneficencia, que os recetan gratis la emulsión de aceite de higado de bacalao y algún específico nutritivo, que os despachará una farmacia municipal, gratis también. Y en último caso, ahí tenéis un Hospital gratis también, y Santa Isabel, con sus hoyadas gratuitas. ¿Os quejais de frío?... Trabajad más horas y ya vereis cómo vuestros miembros se desentumecen. En cambio vuestros ediles, quizás los mismos que elegisteis bajo la impresión de una frase halagadora, de una copa de aguardiente ó de un celemin de garbanzos á pagar á fin de mes, gastarán garbanos de pieles y mientras vosotros no tengais un mal tronco para arrimar á la lumbre, ellos tendrán las leñeras bien repletas para atiborrar las cocinillas, y ook en abundancia para rellenar los chuberskys.

¡Ah, pueblo! ¿Cuándo aprenderás á reconocer á los que pretenden ergirse en tus dueños y señores, murmurando á tus oídos libertad... mucha libertad? Libertad para hacer ellos lo que les viene en gana. Libertad para extrujaros. Libertad para que podais alimentar vuestros hijos con las piltrafas que ellos no quieren.

¡Pobrecitos! Es tanto lo que os quieren que por medio de tarifas prohibitivas, procuran que no comais garbanzos baratos, porque como son duros, podrían indigestarse.

Que los oman si los quieren los soldados, esos otros desheredados de la fortuna, esos obreros de la Patria, á quienes tus protectores quizás acudan algun día, al grito de libertad para tenerte á raya, si por casualidad se te ocurre manifestar tus opiniones de un modo tumultuoso. Lo cual no será óbice para que le sigan explotando, recargando un 25 por ciento al artículo más importante que consume.

Si, esos son los que tú votaste en los pasados comicios, los que mendigarán nuevamente tus votos en los próximos, brindándote con copas de aguardiente para embriecerte ó con alguna peseta para rebajarte.

Es preciso que te fijas en su comportamiento para que otra vez no te engañen con sus cantos de Sirena... para que les vuelvas la cara, el día que de nuevo se atrevan á mendigar tu voto, para que no creas en demagogías mentidas y en progresos falsos, para que sepas distinguir entre los amigos verdaderos del pueblo, los que ven sus necesidades y las atienden, los que saben inspirarse en las doctrinas del Evangelio y los que solo buscan en el pueblo un medio para encumbrarse.

¡Acuérdate, pueblo!

Un trabajador.

RECIBOS para fracciones de billetes de la Lotería de Navidad

Se venden en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

221 GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

221 GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

221 GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

221 GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

Notas Judiciales

Para el HERALDO ALAVÉS

En la noche del 20 de Julio próximo pasado, y en ocasión de hallarse sentado en la acera, frente á su casa, en la calle Nueva Dentro, Anacleto Ortiz de Durana, fué amonestado por el sereno del distrito don Pedro Concha, á fin de que subiera á su habitación á descansar, dejando así de interceptar el paso de los transeuntes, cuyo mandato se negó rotundamente, cuyo mandato se negó rotundamente á cumplir dicho sujeto; é insistiendo varias veces el agente de la autoridad, en que se levantara, fué otras tantas veces desobedecido.

Personado el sereno de inmediato distrito don Jacinto Iglesias, vió que el hoy procesado insistía en su negativa, y que echándose en mitad de la calle empezó á batir palmas, dando voces descompasadas y profiriendo algunas blasfemias.

Entonces los serenos lo llevaron camino del retén, y como ya aparentara ser obediente, el señor Iglesias hubo de quedar su distrito, quedando su compañero el señor Concha, encargado de tal conducción, pero al llegar á la Plaza del Machete, parece ser se entabló lucha, en la que forajeando, ambos rodaron por el suelo, dando al propio tiempo el Anacleto al sereno, una fuerte bofetada, que le dejó sin sentido, según él, huyendo después precipitadamente, siendo detenido en la Cuesta de San Francisco, por el citado señor Iglesias.

Estos son los hechos que constan en el sumario, y que el Fiscal señor Jaráiz, califica de atentado á un agente de la autoridad, por lo que en sus conclusiones provisionales pide se le imponga al procesado la

pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado señor Hernández, estima concurre la eximentación de haber obrado el procesado en momento en que tenía perturbadas sus facultades.

Interrogado el procesado, dice que primeramente fué golpeado por los serenos, epilépticos, por lo que tiene la lengua bastante lesionada, sin que pueda darse cuenta de lo sucedido en la Plaza del Machete.

Comparece el sereno don Pedro Concha, y relata los hechos en la forma que dejamos indicada, así como su compañero señor Iglesias, excepto lo de la bofetada, que dice no presenció.

Ramón Nancelares y Teodoro Martínez, conocidos al procesado, que ha sido vendedor de periódicos, y saben ciertos accidentes, y que en la noche del 20 de Julio parece estaba atacado de uno de ellos, y además algo bebido.

El Ministerio Fiscal, terminadas las pruebas, modifica sus conclusiones, en el sentido de que los hechos de que se trata, solo constituyen una falta, en cuyo caso, el Juzgado Municipal es el que debe entender en el asunto.

Con lo que termina el acto.

Sentencia
Se ha dictado en la causa seguida contra Ciriaeo Bardeci, por el delito de disparo, de cuyo juicio oral, celebrado el día 14, tienen conocimiento nuestros lectores. Ha sido condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y pago de las costas del proceso.

Señalamientos
Día 21, por hurto, contra Francisca Zubano Pitillas. Abogado, señor Guinea, procurador, señor Izarra.

251

VENTA

A voluntad de su dueño se sacarán en pública y extrajudicial subasta, el día 20 del actual y hora de las once de su mañana, en la oficina del agente que suscribe, Cuchillera núm. 24, diez heredades en Junguitu, Iñarraza y Matano.

El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha oficina.

Vitoria 18 de Noviembre de 1902.—Ignacio Va-

5-5

SUCESOS

Sanidad

Ayer fué dada de alta por hallarse completamente curada, la joven Francisca García, lesionada por su novio á la salida del baile en el Teatro-Circo, y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

Cartera perdida

Las autoridades del valle de Zuya, se hallan practicando diligencias para averiguar el paradero de una cartera conteniendo cierta cantidad.

Esta la dejó perder el joven vecino de Larrazueta (Urcabustaiz), Luis Urtáran.

Escamoteo

Ayer tarde se dió conocimiento á la policía, de un hecho que por ahora nos limitamos á publicar sin detalles.

El comerciante de esta plaza don M. G. y G. participó haber notado en su establecimiento la falta de varios objetos de valor y una cantidad en metálico.

Al formular su denuncia parece ser que hizo inculpaciones concretas contra determinado sujeto.

Este no se hallaba ya en Vitoria á aquella hora y para su detención se circularon las oportunas órdenes.

El deseo de que éstas puedan surtir sus efectos, y otras circunstancias de que el hecho se halla rodeado, nos imponen la obligación de no ser más explícitos.

Ante el Alcalde

Sabemos que el Alcalde señor Ordoño ha hecho hoy comparecer ante sí á algunos de los *guapos* de que ayer nos ocupábamos en esta misma sección.

Suponemos que el señor Ordoño, convencido de que vuestras quejas eran fundadas, será inexorable con esos jóvenes tan poco respetuosos para con los demás y menos aún con los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, pues no es la primera vez que los Guardias municipales han tenido que bregar con esos desahogados muchachos.

AVE de Paso.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.º

Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 17 de Noviembre

Quedan adjudicadas las obras de reconstrucción de la caseta de Gardélegui en la carretera de Rioja por Peñacerrada, á don Martín Goicolea y don Salvador I. de Garay, en la cantidad de 5.100 pesetas.

—Declarar infundada la denuncia producida contra don Pedro Mendiguren, vecino de Sendadiano, por suponer no invirtió todos los materiales que se le concedieron para la reposición de una cabaña.

—Pasa al Sobreguarda para marcación, tasación y venta, el expediente promovido por el pueblo de Oyardo, en solicitud de recursos forestales para la limpieza de un camino.

—Aprobar las actas de remate de arbo-

lado concedido al pueblo de Estarona, para atender al arreglo del reloj del pueblo.

—Se aprueban los repartos de Hoja de hermandad y consumos del Ayuntamiento de Iruña, para 1903.

—Id. la tarifa de consumos que ha de regir en el de Párganos durante el año de 1903.

—Queda autorizado el pueblo de Respaldiza para imponer un recargo de 25 céntimos de peseta á cada cántara de vino consumible en el año 1903, á objeto de cubrir con dicho arbitrio el déficit que resulta en el presupuesto local.

—Que se cursen con el informe de este Centro, los expedientes promovidos para ante el Ministerio de la Gobernación por don Felipe Fernández Mella, vecino de Barribustó y don Guillermo Ruiz que lo es de Oyón, á objeto de que sus nombres sean incluidos en el apéndice de las listas de Voluntarios de la «Gaceta».

—Expedir certificado de exención del servicio militar en favor de Gregorio y Jesús García y Modesto Prado, como comprendidos en la Ley de 21 de Julio de 1876.

—Manifiestar á don Aquilino Ochoa y otros vecinos de Cigotia, que no es posible resolver en sus alzas contra providencias de la Alcaldía impositivas de multas por infracción de las Ordenanzas municipales.

—Acceder á la pretensión de los señores Tuesta hermanos y don José Fernández de Pinedo, vecinos de Gurendes y Negraro relativamente á que se entable la oportuna reclamación para ante la Delegación de Hacienda de Burgos que les ha reclamado contribución como almacenistas de maderas en Miranda de Ebro.

—Se aprueban los presupuestos ordinarios para 1903 de los Ayuntamientos de Elciego y Llodio; y con advertencias los correspondientes á los de Zambrana, Foronda é Iruña.

—Queda dado de alta para pago del impuesto del automóvil propiedad de don Carlos Ajuria, vecino de Araya.

—Id. id. los carros y ganados de don Tiburcio Acha, vecino de Llodio; don Martín Urcelay y don Gregorio de Aguirre, de Ali; don Celestino Záitegui, de Villarreal; don Gregorio Guinea, de Nandolares de la Osa; y don Silverio Lestona, don Emilio Suso y don Joaquín Pérez, de Zambrana.

—Id. de baja un coche y una caballería de don Luciano Páramo, vecino de Vitoria.

—Id. id. el carro y ganados de don Santiago G. de Mendivil, vecino de Vitoria.

Tos Jarabe Arellano
Véase 3.^a plana.

De sociedad

—Mañana celebra su fiesta onomástica la

señorita doña Eloisa Galindez, cuya morada es seguro se verá sumamente concurrida por dicho motivo.

Reciba nuestra felicitación anticipada.

—Ayer salió para San Sebastián representando á la Diputación Provincial de Alava, el Presidente de la misma don Carlos Ajuria.

Hoy ha entregado su alma á Dios el virtuoso sacerdote, coadjutor de la parroquia de la Santa Iglesia Catedral, don Patricio Insausti y Mendivil.

—Mañana jueves, á las once menos cuarto, se celebrarán los funerales en dicha Parroquia, y á continuación será trasladado su cadáver al cementerio.

A su señora madre y demás familia enviamos nuestro sentido pésame, á la vez que rogamos á Dios por el descanso eterno del finado.

—De regreso de París para Bilbao, se han detenido unas horas en esta población los señores de Olayo y su hija.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don José González de Heredia que pasará unos días en esta al lado de su respetable madre. Mañana tendrá lugar el 2.^o aniversario del que fué Presidente de la Diputación don José González de Heredia, padre de nuestro amigo.

Con tan triste motivo, enviamos á la familia nuestro pésame.

—Ayer mismo regresó á sus posesiones de Vergara el marqués de Casa-Jara, en su magnífico automóvil.

—Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Adolfo Zulueta. Madre é hija siguen muy bien de lo que nos alegramos mucho, enviando á todos la enhorabuena por tan feliz suceso.

—Ha estado breves horas en esta población el gobernador civil de Guipúzcoa don Godofredo Bessón.

—Hoy, después de haber permanecido poco tiempo entre nosotros, ha salido para Haro el laureado pintor guipuzcoano, que reside en París, don Francisco Zuloaga. El viaje del señor Zuloaga obedece á un asunto artístico. Con él ha venido el laborioso pintor alavés señor Urango.

—En el tren correo de hoy ha salido para Tarragona donde pasará larga temporada al lado de su hermano don Firmo la señorita Trinidad Madinaveitia, hija del conocido industrial don Pedro.

—De Tudela donde ha pasado varios días, ha regresado la señora de don Pedro Alarcón.

—De regreso de su viaje de boda hemos saludado á nuestro amigo don Telesforo Valencia y á su señora.

En el correo ascendente han salido para Laguardia donde fijan su residencia.

CIGOTIA.

Fernández no pertenecía ya á la Guardia civil, pues hace tiempo que estaba retirado. Ayer tarde se verificó el entierro de la víctima, habiendo asistido muchísima gente al acto.

El féretro fué llevado un buen trecho en hombros de los obreros.

El duelo iba presidido por individuos de la familia.

Los obreros dejarán sus tareas para acudir al entierro.

Se atribuye á los obreros cerrajeros el propósito de celebrar una reunión para honrar la memoria del muerto.

Se hacen muchos comentarios sobre el hecho de que no se haya hecho ninguna detención con motivo de la muerte de Laredo.

Tranquilidad

—Las últimas noticias de Tetuán participan que la tranquilidad es completa despues de la sumisión de la kábila rebelde.

Un caso

Valladolid.—La policía detuvo ayer á un sujeto llamado Emilio Blanco Expósito, el cual era buscado desde el mes de Septiembre, en que cometi6 un robo en esta capital, en compañía de Mariano Vegas Alconera.

Los detenidos, despues de varios carceos, han confesado el hecho que se les imputa.

Madrid

Conferencia

El ministro de Hacienda ha celebrado hoy una conferencia con el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El objeto de la conferencia era tratar de la cuestión de los francos con referencia á la Sucursal de París y del establecimiento de la Caja Nacional de Ahorros.

En cuanto al primer punto, el señor Eguileor ha manifestado que no es cierto que él esté opuesto á la realización de los proyectos de su antecesor el señor Rodríguez.

Lo que hay es que desea que no se realice ninguna operación hasta que él se entere de las bases en que se apoyan aquellos proyectos.

Toda opinión que presente al señor Eguileor en desacuerdo con Rodríguez en ese punto, carece en absoluto de fundamento.

Van muy adelantados los estudios necesarios para el establecimiento de la Caja Nacional de Ahorros, y el Ministro se propone no descansar un momento en ese asunto.

El debate

Reina en estos momentos gran expectación ante el debate político que esta tarde ha de promoverse en el Congreso.

Sin embargo, se dice que la intervención de Romero Robledo no tendrá mucha importancia desde el momento en que, según los ministeriales, se ha demostrado que nada doctrinal separaba al diputado por Antequera de Sagasta, sino consideraciones de egoísmo, inspiradas en su madre personal y de sus amigos.

Amós Salvador

El nuevo ministro don Amós Salvador ha manifestado que está decidido á establecer el Instituto del trabajo.

También se propone reorganizar los servicios del ministerio.

El Instituto del Trabajo se establecerá sobre la base del primitivo proyecto; pero sufriendo modificaciones de importancia con arreglo á un criterio inspirado en el credo liberal.

En Palacio

Hoy han estado en Palacio los ministros de Guerra y Marina.

Los dos han puesto á la firma algunos decretos, ninguno de los cuales afecta á esa región, por lo que no los telefono.

Cumplimientos

También han estado en Palacio el general Polavieja y el exministro señor Rodríguez.

La visita ha obedecido á cumplimentar á la familia real.

Sagasta

El Presidente del Consejo está completamente restablecido de su ligera indisposición.

Ha despachado con el Rey, pero no ha puesto á su firma ningún decreto.

La mayoría

Los últimos llamamientos de Sagasta han sentido el efecto deseado.

Rápidamente han llegado á Madrid todos los diputados de la mayoría á excepción de cuatro.

Estos han justificado que se encuentran enfermos ó retenidos en sus distritos por causa motivada.

Si se dá la batalla en el Congreso según los cálculos ministeriales serán derrotadas las oposiciones por mas de cincuenta votos de mayoría.

El objetivo

Las reuniones de políticos menudean durante todo el día.

En todas ellas se habla como de un acontecimiento las sesiones de Cortes que principian esta tarde.

Los ministeriales tratan de quitar importancia al debate, sosteniendo que si alguna puede alcanzar es la que le den Nocedal, los carlistas y Melquiades Alvarez, en el Congreso.

En cuanto á Romero dicen que sus palabras carecen de fuerza, pues es bien conocida su situación con relación á la crisis.

Si los conservadores apuran—decía un conocido personaje de la situación—nos defenderemos, pues para ello tenemos sobrados medios.

Las Cortes

Senado

Comienza la sesión á las tres en punto. Ocupa el sillón presidencial el señor Montoro Ríos.

Nótase en el salón la presencia de varios

prelados de los que tienen asiento en esta alta Cámara.

En los escaños hay tan solo regular concurrencia al comenzar la sesión.

Antes en los pasillos se han hecho muchos óñculos sobre lo que ocurriría en el debate que había de plantearse.

Entran en el salón los señores que componen el nuevo Gobierno.

Todos ellos visten uniforme.

Al entrar se dirigen al Presidente de la Cámara saludándole todos atentamente.

El presidente señor Montero Ríos concede la palabra al jefe del Gabinete. (Gran expectación)

El señor SAGASTA comienza á explicar los orígenes de la crisis y su planteamiento. Dice que se habrá equivocado muchísimo en su apreciación todo el que ha creído que el partido fusionista por él presidido no contaba con la confianza de la Corona, pues se ha visto que los fusionistas la merecían y la siguen mereciendo al jefe del Estado.

Dice enseguida que él desea dar cuenta detallada del desarrollo de la crisis examinando detenidamente su proceso.

Agrega que su propósito era llegar á una concentración de fuerzas liberales, pero que todos sus esfuerzos se han estrellado por la actitud de los jefes de las fracciones políticas que habían de concentrarse.

Continúa diciendo que el partido que hoy se presenta á las Cortes es continuación del anterior y que ostenta y llevará á la práctica el programa de todos conocido, en el cual ocupa lugar preferente el proyecto de ley de asociaciones.

Añade el presidente del Consejo que el gobierno que preside está dispuesto á hacer administración antes que política, para lo cual es necesario que cuente con el concurso de todos, debiendo cada cual poner lo que esté de su parte para el desarrollo de los planes de dicho gobierno.

Termina el señor Sagasta manifestando que el Gabinete está decidido á no suspender las sesiones parlamentarias, sino durante las vacaciones de Navidad, á fin de que sea más importante la labor que se realice.

El señor TEJADA VALDOSERA hace uso de la palabra en nombre de la minoría conservadora diciendo que se ve precisado á no aceptar de ninguna manera las explicaciones que acaba de dar el señor Sagasta á causa de su marcada incongruencia, pues son unas explicaciones que nada absolutamente explican. (Rumores)

Agrega que el señor Sagasta ha tenido con el actual seis programas distintos, y de los seis ha renegado. Sigue diciendo que el pueblo quiere del partido liberal actos y no palabras, y que en cuanto á eso de hacer administración, los conservadores esperan ver en qué proyectos se traduce esa intención para discutirlos y combatirlos, ó dárles su concurso, según sean.

El señor conde de ESTEBAN COLLA TES habla despues para decir que tampoco á él le han satisfecho, ni mucho menos las palabras del señor Sagasta, agregando que para que se haga la luz en lo referente al proceso de la crisis se tratará de ese asunto detenidamente en el debate político que en el Senado ha de iniciarse.

Rectifica el señor Sagasta. Entrase en el orden del día.

Congreso

Dá comienzo la sesión en la Cámara baja á las cuatro y unos minutos.

En las tribunas hay muchas señoras.

El salón de sesiones presenta el animado aspecto de las grandes solemnidades.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

Entra el gobierno y lo mismo que en el Senado, se acercan los ministros á saludar al presidente de la Cámara.

Este concede la palabra al señor Nocedal.

El señor NOCEDAL pide que sea leída el acta de la última sesión y que se haga lo mismo con el artículo 99 del reglamento interior de el Congreso, que debe tener alguna relación con el hecho de haber estado suspendidas las sesiones durante la crisis y anuncia sobre este punto una interpeleación.

El señor MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO manifiesta que ese punto será tratado por el Congreso más adelante.

El señor NOCEDAL insiste en sus manifestaciones y repite que queda anunciada la interpeleación.

Despues de tomar asiento los responsables en el banco azul, el señor Sagasta comienza á explicar el proceso de la crisis, fijándose principalmente en las negociaciones que ha llevado á cabo para realizar la concentración.

Dice que ese era su intento, y que sumadas al partido turante las minorías liberales sueltas, que ahora son una negación, hubiéranse convertido en una afirmación, sirviendo de mucho á la Patria.

Explica lo ocurrido con Romero Robledo y dá cuenta del éxito desgraciado de su gestión.

El señor ROMERO ROBLEDO pide la palabra.

(Continúa la sesión).

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 6:30

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, á 73'50.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, á 96.

Papelera Española, acciones á 85'00.

Alhemeyer, acciones á 290 pesetas.

Resineras acciones á 166'75.

Altos Hornos, acciones á 197.

Bancos

Banco de Bilbao á 301.

Banco Vizcaya, á 240 pesetas.

Minas

La Atilana, acciones á 27'50 pesetas.

Navieras

Navegación Bat, obligaciones, á 81'50.

Cambios

París, cheque á 35'10.

Londres, cheque á 33'80.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 6:30

4 por 100 interior contado.	73'45
5 por 100 amortizable.	93'65
Acciones del Banco.	436'50
Acciones de Tabacos	409'00
Francos.	35'05
Libras.	33'92
Exterior español estampillado	83'75
Nortes.	57'80
Alicantés.	94'55
Orenses.	30'55
Cédulas Hipotecarias 5 %	100'30
Id. id. 4 por 100	102'00

Dinero americano

Buenos Aires 18 de Noviembre 297'40.

Liquidación

Se ceden á precios ventajosísimos todos los géneros existentes en la botillería de la Plaza Nueva 22 y Postas de esta Ciudad. 8-1

Notas Militares

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, segundo batallón de Cuena.—Jefe de día, señor teniente coronel de Arlabán don José Obacón.—Imaginería, señor teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.—Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuena don Emilio Sandoval.—Reconocimiento de puenso, capitán de Arlabán don Enrique Colsa.—Traje, el de diario.—Guardia del principal, capitán de Guipúzcoa don Federico Esparza.—Al polvorín, segundo teniente de Cuena don Fermín Cerrillosa.—Guardia de prevención, segundo teniente de Cuena don Clemente Ufano; segundo teniente de Arlabán don Francisco Echanove; primer teniente de Artillería don José de la Infesta; médico segundo de sanidad militar don Mario Gómez.—Vigilancia, segundo teniente de Guipúzcoa don Feliciano Rojas; segundo teniente de Cuena don Pedro Alonso; segundo teniente de Arlabán don Saturnino Gil; primer teniente de Artillería don Vicente Abreu.

NOTICIAS

—Como el miércoles anterior, hoy no ha podido celebrarse sesión el Excmo. Ayuntamiento, por no asistir suficiente número de señores Capitulares.

—Por renuncia del que la desempeñaba é interinamente la ejerce hasta su provisión, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, dotada con 837'50 pesetas anuales, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en dicha Alcaldía en término de 15 días.

—Por agente de vigilancia don Eudesindo González, le ha sido ocupada una naveja de grandes dimensiones á un sujeto natural de Riola (Zaragoza).

Siga, siga el cacheo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

151 Sierra, 4, Bilbao.

—Ayer fué curado en el Hospital civil el obrero Avelino Galindez, que en una máquina cepilladora del taller del señor Ibargoitia, tuvo la desgracia de herirse dos dedos de la mano izquierda.

—Esta tarde han llegado de Pamplona dos carabineros, con destino á la fábrica «Azucarera Alavesa» para inspeccionar la producción.

—La comisión de Festejos del Ayuntamiento, se ha reunido esta mañana. Aunque si bien ignoramos los asuntos tratados, creemos que, aprobados ya los presupuestos, se empezará á trabajar el asunto de las corridas de toros, puesto que según parece, han de celebrarse por cuenta del Ayuntamiento.

—Hemos visto una preciosa caja-estuche construída en los acreditados y antiguos talleres de ebanistería del señor Roca, destinada á contener varios artículos fabricados por la «Metalúrgica de Vitoria».

El estuche y su contenido honran á la industria vitoriana.

—El Ayuntamiento de Elciego anuncia la vacante de titular de Medicina y Cirugía cuya provisión será por término de un año, á contar desde el otorgamiento del contrato. Disfrutará de un sueldo de 250 pesetas anuales, con la obligación de prestar servicio á 20 familias pobres y enfermos en la casa de socorro.

Las instancias se dirigirán á dicha Alcaldía en término de treinta días.

—Quintas.—Los mozos que hayan cumplido ó cumplan 19 años en el año corriente, que son todos los nacidos en el de 1883, están obligados á presentarse, desde este día, en la oficina de quintas del Ayuntamiento para pedir su inclusión en el alistamiento que ha de formarse para el reemplazo del Ejército de 1903.

Si no pudieran presentarse los mozos, deberán hacerlo en su nombre los padres ó tutores, pues de no hacerlo, faltarán á lo prevenido en el art. 29 de la vigente ley de Reclutamiento y podrán ser castigados con la multa de 250 á 500 pesetas, ó de 500 á mil, según los casos.

Taquigrafía Escritura veloc

Se siguen dando clases generales y especiales de dicha enseñanza por don José Cuchillo. Estación 57, bajo, (Teléfonos Interurbanos.)

Arbitrios municipales.

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

Alhóndiga.	2218'98
Matadero.	279'85
Fielatos.	242'47
Arbitrios y otros.	12'95
Total.	2754'15

Registro Civil.

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 3.

Defunciones.—Vidal Ibañez, 22 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5.30 tarde

Extranjero

Los mineros

Carmaux.—El Comité de la huelga, despues de deliberar sobre la respuesta que había de darse á la compañía, ha decidido acusar únicamente recibo de las bases propuestas, manifestando que en cuanto á lo demás los huelguistas se atienen á lo que haga el árbitro por ellos elegido, Mr. Visnani.

Este ha telegrafiado que hoy celebrará por la noche la primera conferencia con el árbitro nombrado por la compañía minera.

Contra la iglesia

París.—Contra lo que se había dicho, el Consejo de Estado no puede todavía reunirse para examinar el expediente instruído por el clero fobo Combes, contra los Prelados que firmaron la exposición referente á las congregaciones.

Lo que se ha hecho es nombrar un consejero ponente, para que estudie el asunto.

Este será primero discutido en la sección correspondiente y despues pasará el Consejo en pleno.

El primer punto que ha de debatirse es si es posible hacer cargos á todos los prelados franceses, en conjunto ó si deben hacerse separadamente.

Los nacionalistas

París.—Circula el rumor de que á consecuencia de las declaraciones recientes de M. Jules Lemaitre, es muy posible que se produzca una disidencia en el partido nacionalista francés.

El frío

Londres.—Según las noticias recibidas de las provincias, la temperatura ha descendido muchísimo, en toda Inglaterra.

En las montañas de Escocia se han helado los lagos, tan repentinamente que las embarcaciones han quedado presas entre los hielos.

Berlin.—El frío ha hecho su aparición de improviso.

Ha nevado aunque no mucho.

Los círculos de patinadores se preparan para el «sport».

San Petersburgo.—De todas las regiones del imperio se reciben noticias acusando frío intenso.

El termómetro ha descendido en alguna localidad á 15 grados bajo cero.

En Kama nieva abundantemente.

Lyon.—Ha comenzado á nevar muchísimo.

La nieve cubre el suelo de una capa bastante espesa.

El alcalde

París.—El alcalde de Fort de France ha dado verbalmente todos los informes que le han sido pedidos por la Comisión de Socorros.

Ha dicho M. Seneré, que la erupción de Montaña Pelada, según sus datos ha arri-

"THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES,"

ESTACION, 35, PRAL. — **Alemán, inglés, francés, etc.** — ESTACION, 35, PRAL.

Clases especiales de inglés para señoritas por profesora inglesa.

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente
Vitoria

Estación 36

Inserción
Esquelas mortuorias, 1.^a plana: a una columna, 10 pesetas; a dos 20; a tres, 30; a cuatro 100 y a cinco 200 pesetas.

Inserción
Anuncios 1.^a plana 1 psta. Mnea: 3.^a 25 céts.; 4.^a 10; Gacetas 50: Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción
Vitoria un mes una peseta 25 cts.

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Si no fuese renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores-mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0.20. 25 ejemplares 1 pta.

253 Estanteria
Se necesita una, en buenas condiciones, informará: San Antonio 1—duplicado—Taller.

256 CAMISERA
Serafina Quintana, antigua oficial de «La Perfección», ofrece sus servicios a domicilio y en su casa San Francisco 9-4.^o
Precios económicos 25-6

186 Restaurant de Martín Avila BURGOS
El dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en el punto más céntrico de la población, después de importantes reformas realizadas en la misma, ha llegado a colocarla a la altura de las primeras en su clase, encontrando los señores viajeros todas cuantas comodidades la vida modernista exige.
La mesa esmerada y positiva. Precios, día completo desde 450 pesetas. Comidas desde 2 pesetas.
Nota.—Hay servicios de coches a la llegada de los trenes. 25-15

265 Pérdida
de un rosario engarzado en plata.
A quien se le haya extraviado puede dirigirse a la platería de Arrandoña, Plaza Nueva, 7. 2

191 Traspaso
Se hace de una acreditadísima tienda de comestibles. En esta imprenta informarán

225 MECANICO ESPECIALISTA
En reparaciones de máquinas para coser
Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.
Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.
Se garantizan todos los tratos.
Calle Barreras, 24, 1.^o
(antes Francia 28) 151

208 Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.
Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared.
Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, con garantía.
Julián Bajo Estación 8, Vitoria. 489

211 BANCO DE VITORIA
Caja de Ahorros
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de *una a diez mil pesetas*, que devengarán el interés de 5 por 100 anual.
Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 162

Venta de fincas en Vitoria
El día 9 de Diciembre próximo venidero a las once de la mañana, se venderán en pública subasta que se celebrará en la Notaría del que suscribe, las casas números treinta y cuatro y treinta y seis de la Calle de San Antonio de esta Ciudad, situadas en el punto llamado El Molinacho.
Los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta estarán de manifiesto en la misma Notaría.
Vitoria tres de Noviembre de mil novecientos dos.—Llido, Francisco de Ayala. 198-29-18

246 Subasta
En la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (San Francisco 5) se venderán en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el 22 de los corrientes, a las doce en punto de la mañana, las casas números 105 y 107 de la calle de la Herrería, de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha oficina.
Vitoria 11 de Noviembre de 1902.—Pedro Usatorre. 9-7

205 LA EQUITATIVA
Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija.
Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899	1900
DUROS	DUROS
280.191,286	304.592,063
81.117,477	66.137,170
53.978,200	58.007,190
24.107,541	25.965,999
203.301,832	207.086,243
1.054.216,422	1.115.875,047

Pagos a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.
Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:
D. RAMIRO DE ORBEGOZO.
Dirigirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación B. 304

204 La Equitativa
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales o mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales o parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo Estación B. Bilbao.
Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación B. 304

Imprenta Moderna, Estación 14.

Chanclos de goma para el Calzado

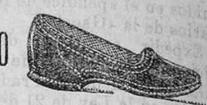
Marca el Aguila

Los mejores, conocidos hasta el día

COPETE



ESCOTADO



Precios:

Caballero,	6.25 pesetas.	Caballero,	5.25 pesetas.
Señora,	5.25	Señora,	4.25
Niño,	4.25	Niño,	3.75

CALZADO SUIZO DE FIELTRO

Precio para Caballero. 6.50 pesetas.
Señora. 5.75

DE VENTA: Calle de la Estación núm. 23, Almacén de Calzado.
Plaza Nueva núm. 29, Almacén de Curtidos.

En dichos establecimientos se venden calzados de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños.
Se hacen descuentos importantes en las compras al por mayor. 25-22

— **NOVIEMBRE** —
30 DIAS
Del 1 al 4 las 6 y 50.—Del 5 a las 6 y 42.

JUEVES
20

924 | Sr. Félix de Valois, cf., Agapio y Edmon- | 42
do, rey, mrs. Gregorio Desapolita
y Benigno, ob.

San Agapio, mártir

Al ver el empeño y crueldad con que los enemigos de la Iglesia de Jesucristo, se encarnaron contra ella, ora de esperar, consultando solo a la razón natural, era de esperar, decimos, hubiesen acabado con ella. Pero, no hay obra ni consejo contra la obra y consejo de Dios. Las persecuciones y violencias de que la Iglesia fué víctima desde su cuna, fueron, por decirlo así, el más firme cimiento de su eterna duración. Pero más que todo la promesa de su divino fundador Jesucristo. Estas reflexiones nos sugiere el martirio de San Agapio, acaecido el año 303, durante el imperio de Diocleciano.

Fue nuestro Santo un atleta esforzado de la Religión Cristiana, y su vida y muerte estuvieron siempre acompañadas de visibles portentos celestiales. Hallándose en Cesarea de Palestina, de donde era natural fué acusado de cristiano ante el prefecto; pero lejos de intimidarse con las terribles amenazas que se le hicieron, confesó con libre voz, que él solo servía y adoraba a Jesucristo, por cuya gloria estaba dispuesto a sufrir todos los tormentos imaginables, y aun la muerte misma.

En vista de tan terminante y decidida confesión le sentenciaron a las fieras. Entregáronlo, pues, a un oso para que le despedazase; pero la fiera se arrojó a sus pies como un corderito, y no le hizo daño alguno. En seguida, le azotaron inhumanamente y le llevaron a la cárcel, hasta que al día siguiente le ataron dos grandes piedras a los pies, y le sumergieron en el mar donde espiró, trocando el destierro por la patria.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

La cofradía de Anímas establecida en esta parroquia desea de auxiliar con valiosos sufragios a las benditas almas del Purgatorio a la vez que fomentar más y más la devoción a ellas, celebrará en todo el mes de Noviembre los ejercicios siguientes:

Desde el día 10 al 30 inclusive se celebrará por la mañana a las ocho una misa que ha de aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio como la que se ofrecerá todos los días de la novena después de la misa mayor.

Por la noche al toque de oraciones después de ofrecido el Santo Rosario de difuntos se rezará el ejercicio mensual de las ánimas benditas terminándose con el *de profundis*.

CAPILLA DE LAS NM. REPARADORAS

Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco, reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

261 Jarabe pectoral Arellano a la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes, proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.

Es también el «Jarabe Arellano» un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas frasco

Farmacia de Arellano—San Francisco 2

241 Venta de fincas EN VITORIA Y SU JURISDICCION

El día 19 del corriente mes, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta las casas números 8 y 12 y el solar de edificación señalado con el número 10, con sus respectivos terrenos adyacentes, situado todo en la calle de Francia de esta ciudad y un caserío, también con sus pertenencias, radicante en el término de Icola y pueblo de Lasarte, en jurisdicción municipal de Vitoria.

La subasta tendrá lugar en la oficina del Procurador que suscribe, calle de San Francisco número 8, y en la misma oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas y las condiciones y precios para la venta.

Vitoria 10 de Noviembre de 1902.—Antonio Echevarría. 8-8

131 PIANOS

Portal de Barreras núm. 10-2.—Vitoria. Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernareggi, con tres pedales, aplicando el tercer a la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las orcas de Rodolphe y Alexandre de Paris.

Todo el que desee consultar la marca de Fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse a Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50-25

264 Pulidores
Se necesitan oficiales y aprovechachos Florida 56, bajo. 4-2

247 Ama de cria
Se ofrece una joven, con pecho fresco, para criar en el pueblo de Acilu. Informarán: Cuchillería 45-3.^o

248 Música Religiosa
Colección de ocho cánticos a la Santísima Virgen
De venta en casa del autor D. Isidro Alonso Calle Correría 121
y en la Relojería de Julián Bajo Calle de la Estación 8, Vitoria 26-6

GRAN BAZAR

DE

ROPAS HECHAS

32 Plaza Nueva 32

Atendiendo al gran crédito e importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan a todas las clases de la Sociedad, como se expresan a continuación:

Estación de invierno

Trajes para señores desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.
Gabanos desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.
Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.
Valonas con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.
Abrigos con tartán, desde 18, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.
Linos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.
Quinientas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.
Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurin. 32—PLAZA NUEVA—32

220 Clases pasivas
El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal.

210 BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

190 CARRO
Se vende uno de buyes apropiado para el arrastre de remolacha.
Informará: Castroviejo, Betoño.

124 Venta
Se venden varias herramientas para hojalatero. Calderero y Herrero, Zapatería 27 y 29. 44

266 Ama de cria
Se ofrece una, joven, con pecho fresco, para llevar la criatura a su casa, en la villa de Arechavala (Guipúzcoa).
Informarán, Plazuela del Hospital, número 6, entresuelo, derecha. 2-2

ACADEMIA POLITÉCNICA

dirigida por

DON SANTIAGO MATEO, ex-profesor de preparación,
DON ANDRÉS MORENO, profesor de la Academia regional
y DON EDUARDO SUAREZ, profesor de Francés

CON LA COOPERACION DE PROFESORES ESPECIALES

Preparación completa y para las carreras siguientes: Militar, Ingenieros de Minas, Montes, Agricultura e Industriales, aduanas, telegrafos y auxilios de minas y obras públicas.
Para informes, dirigirse a don Andrés Moreno, San Antonio, 37, 2.—VITORIA.

HOJALATERIA

Y CALDERERIA

CADERES

Tomás L. de Armentia

Baja número 9

VITORIA

Se construyen y colocan cubiertas para tejados. Canalones y vidrios y otros objetos en chapa, cobre, hierro, latón, hoja de lata y cinc.

Especialidad en Estufas y utensilios de cocina. Tubos para Chimeneas, estañados y galvanizados, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexican du Docteur Jawas.»

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexican» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexican» enteramente inofensivo conviene a todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexican» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexican du Docteur Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiere conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

Depósito en Vitoria: Donato Araujo

ESTACION 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍDANSE PROSPECTOS

Unico Depósito general para España:

Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos

Barcelona

Máquinas para lavar ropa

Prontitud, Esmero y Economía

Ferretería de Zubillaga

Postas 5 y Plaza Nueva 19

Se garantizan sus resultados

La Polar

Sociedad Anónima de Seguros

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTIAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

Don Anselmo Martínez e Irureta

PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

222

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

Plas. 1.50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta en el Establecimiento de D. Angel Elgusa

ESQUELAS Y ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del HERALDO.



215

PIANOS

GUARRÓ HERMANOS

BARCELONA

Son estos PIANOS de gran resistencia y la afinación dura mucho tiempo

Modelo n.º 1 | Modelo n.º 2 | Modelo n.º 3

Ptas. 750 | Ptas. 900 | Ptas. 1.150

Se han recibido directamente de esta fábrica pianos nuevos para alquilar, desde DIEZ pesetas mensuales.

San Antonio 47. E. GARCIA San Antonio 47.

202

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Con premio CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países de América y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Premio con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y 1891. Compañía de Farmacología y Químicos de España. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia; varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno las prescripciones de los médicos de España, Francia, Portugal, Italia, etc. Ptas. 1.000. Ptas. 1.500. Ptas. 2.000. Ptas. 2.500. Ptas. 3.000. Ptas. 3.500. Ptas. 4.000. Ptas. 4.500. Ptas. 5.000. Ptas. 5.500. Ptas. 6.000. Ptas. 6.500. Ptas. 7.000. Ptas. 7.500. Ptas. 8.000. Ptas. 8.500. Ptas. 9.000. Ptas. 9.500. Ptas. 10.000. Ptas. 10.500. Ptas. 11.000. Ptas. 11.500. Ptas. 12.000. Ptas. 12.500. Ptas. 13.000. Ptas. 13.500. Ptas. 14.000. Ptas. 14.500. Ptas. 15.000. Ptas. 15.500. Ptas. 16.000. Ptas. 16.500. Ptas. 17.000. Ptas. 17.500. Ptas. 18.000. Ptas. 18.500. Ptas. 19.000. Ptas. 19.500. Ptas. 20.000. Ptas. 20.500. Ptas. 21.000. Ptas. 21.500. Ptas. 22.000. Ptas. 22.500. Ptas. 23.000. Ptas. 23.500. Ptas. 24.000. Ptas. 24.500. Ptas. 25.000. Ptas. 25.500. Ptas. 26.000. Ptas. 26.500. Ptas. 27.000. Ptas. 27.500. Ptas. 28.000. Ptas. 28.500. Ptas. 29.000. Ptas. 29.500. Ptas. 30.000. Ptas. 30.500. Ptas. 31.000. Ptas. 31.500. Ptas. 32.000. Ptas. 32.500. Ptas. 33.000. Ptas. 33.500. Ptas. 34.000. Ptas. 34.500. Ptas. 35.000. Ptas. 35.500. Ptas. 36.000. Ptas. 36.500. Ptas. 37.000. Ptas. 37.500. Ptas. 38.000. Ptas. 38.500. Ptas. 39.000. Ptas. 39.500. Ptas. 40.000. Ptas. 40.500. Ptas. 41.000. Ptas. 41.500. Ptas. 42.000. Ptas. 42.500. Ptas. 43.000. Ptas. 43.500. Ptas. 44.000. Ptas. 44.500. Ptas. 45.000. Ptas. 45.500. Ptas. 46.000. Ptas. 46.500. Ptas. 47.000. Ptas. 47.500. Ptas. 48.000. Ptas. 48.500. Ptas. 49.000. Ptas. 49.500. Ptas. 50.000. Ptas. 50.500. Ptas. 51.000. Ptas. 51.500. Ptas. 52.000. Ptas. 52.500. Ptas. 53.000. Ptas. 53.500. Ptas. 54.000. Ptas. 54.500. Ptas. 55.000. Ptas. 55.500. Ptas. 56.000. Ptas. 56.500. Ptas. 57.000. Ptas. 57.500. Ptas. 58.000. Ptas. 58.500. Ptas. 59.000. Ptas. 59.500. Ptas. 60.000. Ptas. 60.500. Ptas. 61.000. Ptas. 61.500. Ptas. 62.000. Ptas. 62.500. Ptas. 63.000. Ptas. 63.500. Ptas. 64.000. Ptas. 64.500. Ptas. 65.000. Ptas. 65.500. Ptas. 66.000. Ptas. 66.500. Ptas. 67.000. Ptas. 67.500. Ptas. 68.000. Ptas. 68.500. Ptas. 69.000. Ptas. 69.500. Ptas. 70.000. Ptas. 70.500. Ptas. 71.000. Ptas. 71.500. Ptas. 72.000. Ptas. 72.500. Ptas. 73.000. Ptas. 73.500. Ptas. 74.000. Ptas. 74.500. Ptas. 75.000. Ptas. 75.500. Ptas. 76.000. Ptas. 76.500. Ptas. 77.000. Ptas. 77.500. Ptas. 78.000. Ptas. 78.500. Ptas. 79.000. Ptas. 79.500. Ptas. 80.000. Ptas. 80.500. Ptas. 81.000. Ptas. 81.500. Ptas. 82.000. Ptas. 82.500. Ptas. 83.000. Ptas. 83.500. Ptas. 84.000. Ptas. 84.500. Ptas. 85.000. Ptas. 85.500. Ptas. 86.000. Ptas. 86.500. Ptas. 87.000. Ptas. 87.500. Ptas. 88.000. Ptas. 88.500. Ptas. 89.000. Ptas. 89.500. Ptas. 90.000. Ptas. 90.500. Ptas. 91.000. Ptas. 91.500. Ptas. 92.000. Ptas. 92.500. Ptas. 93.000. Ptas. 93.500. Ptas. 94.000. Ptas. 94.500. Ptas. 95.000. Ptas. 95.500. Ptas. 96.000. Ptas. 96.500. Ptas. 97.000. Ptas. 97.500. Ptas. 98.000. Ptas. 98.500. Ptas. 99.000. Ptas. 99.500. Ptas. 100.000.

17 **NITRATOS** para la remolacha, etc.

SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.

ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. SAIZ MIGUEL Y C.ª

MIRANDA DE EBRO

Representante en Vitoria, Lorenzo Zaloga, Barreras 8.

223

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos Claret Rioja fino de mesa, Royal Claret vino fino estilo Medoc, Diamante vino blanco estilo Sauternes, El non plus ultra Coñac de Rioja que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia

D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.º—Vitoria

224

Agencia de vapores correos y rápidos

Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y á todos los puertos de América; Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente José María Casteres, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa).

ADVERTENCIA

Aquellos de nuestros suscriptores que se ausenten de esta Capital, recibirán el HERALDO ALAVES, en los puntos de su nueva residencia, con solo pasar el oportuno aviso á la Imprenta Moderna.

Encuadernaciones

de lujo y Económicas

IMPRESA MODERNA

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

L. Múrua--Hijos

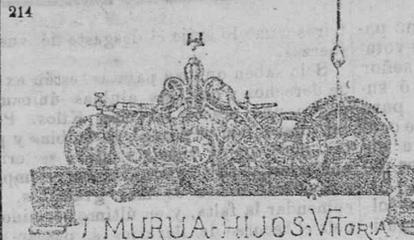
Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)



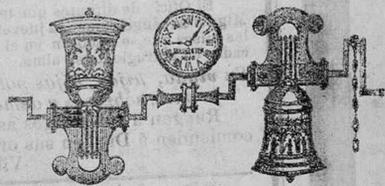
150

Echebaster (Hijo)

Gran Fabrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



222

MARCA

La Giraldilla

LA JAZA BON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS DE LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA BIEN MÁS PERFECTA BLANQUEA Y SELECCIÓN MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

218

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gregens benzocinámicas á la Heroina de Aramburu, Farmacéutico Estación 2.

Imprenta Moderna

ESTACION 43 Y 45

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES

207

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1899 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señoras. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.

Impresos para el Comercio

Corporaciones y Particulares,

EN NEGRO Y COLORES

Precios económicos

209

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Diciembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor

C. DE CADIZ.—Capitán, don M. Quevedo

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterraneo: El día 28 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 6 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON.—Capitán don B. Munarriz.

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

FACTURAS

Letras, Pagarés, Contratos,

Objetos de escritorio

Imprenta Moderna

216

Academia Comercial "Guardiola"

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de enseñanza, se consultan é consultan relativos á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan Trabajos de libros y demás personal apto para el comercio de contabilidad, como de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

Legislación y cálculos mercantiles, Referencia de libros, Estudios especiales de Negocios especiales, Contabilidad de Sociedades mercantiles, fábricas, bancos, empresas de transportes, etc. etc. Y se prepara por un método práctico y positivo para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

TENEUBURIA LIBROS PARTIDA DOBLE

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

206

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

871 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º